

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, de 20 de 2021.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 55.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Carmen María Comino Fernández de Cañete

LA VOCAL:

D. Juan María Carrasco González

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL2556Z

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS

Área: FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 1 año (Hasta la mayorización del

Ayudante vinculada DL2556) Turno tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:


- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 29 de enero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Carmen María Comino Fernández de Cañete

LA VOCAL:



Juan María Carrasco González

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL2556 y DL2556Z (Concurso C1. Curso 2019/2020)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Filología Portuguesa; Licenciatura o grado en Filología Gallega (con portugués); grado en el ámbito de las Lenguas y Literaturas Modernas-portugués; grado en el ámbito de las Lenguas y Literaturas Modernas-Gallego (con portugués); Licenciatura o grado en Traducción e interpretación con portugués.
- Titulaciones afines: Otras licenciaturas y grados de filología que contengan estudios de Lengua y Literatura portuguesa.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la lengua y la literatura gallega y portuguesa.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Filología Gallega y Portuguesa.
- Aproximación afín:----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es de 1 o 2 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos.

- Área de conocimiento específica/idónea: Filologías Gallega y Portuguesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Traducción (gallego y portugués)

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: en el ámbito de la enseñanza del gallego o del portugués: 015 (portugués); 053(Lengua y Literatura gallega); 009 (gallego)
- Área/s de conocimiento afín/es: enseñanza del español (ELE) a portugueses.

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Filologías Gallega y Portuguesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Traducción (gallego y portugués)

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.
Capítulos de libro	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.
Artículos de innovación docente y otras obras con ISBN	En caso de revistas internacionales, las recogidas en Q1 o Q2 de SJR. En el caso de revistas nacionales las recogidas en FECYT con clasificación A o B.	En caso de revistas internacionales, las recogidas en Q3 o Q4 de SJR. En el caso de revistas nacionales las recogidas en FECYT con clasificación C o D.

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Filologías Gallega y Portuguesa.
- Área/s de conocimiento afín/es: Traducción (gallego y portugués).

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.
Capítulos de libro	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.

Apartado 4c.3

El índice de referencia para las revistas internacionales será el SJR y para las nacionales el FECYT.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de las filologías gallega y portuguesa desarrollada en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la traducción (gallego y portugués) desarrollada en empresas públicas o privadas.

Cáceres, 29 de enero de 2021

VºBº

La presidenta,

la secretaria

el vocal

Nº de acta: 55.1
Plaza: DL2556Z
Categoría: Profesor Asociado
Depto.: LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS
Área: FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Duración: 1año(Hasta la mayorización del Ayudante vinculada DL2556)Turno tarde

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

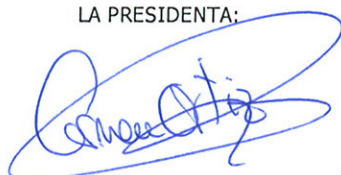
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5980***	ANTUNES DA SILVA, ANA BELA	N No aporta certificado de homologación del título
2	***8329***	GARCÍA NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 10 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 29 de enero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



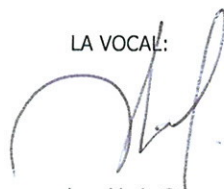
Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Carmen María
Comino Fernández de
Cañete

LA VOCAL:



Juan María Carrasco
González